

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA  
DE 4 DE ABRIL DE 2013**

Núm. de sesión: <b>2</b>	Lugar: <b>Salón de Plenos</b>
Tipus de sesión: <b>Ordinaria</b>	Convocatoria: <b>Primera</b>
Hora de inicio: <b>20.00 h</b>	Hora de finalización: <b>21.27 h</b>

**ASISTENTES**

**Alcalde.** JOSÉ MARÍA AZNAR MONFERRER

**Concejales.**

JAVIER MARÍ VENTURA  
M<sup>a</sup> JOSÉ ALCOVER VIVÓ  
DORA MAYTE MONTALT TORIBIO  
MANUEL MORENO I COMES  
JULIO LACRUZ SÁNCHEZ  
VICENT JOSEP SIMON I AZNAR

CRISTINA CIVERA I BALAGUER  
VICENT PÉREZ I COSTA  
JUAN JOSÉ CARRIÓN RUBIO  
ANDREU COLLADO I GARCIA  
VÍCTOR XERCAVINS I GARCIA

**Interventor.** GONZALO GIL GÓMEZ

**Secretaria.** ARACELI MARTÍN BLASCO.

**Ausentes:** M<sup>a</sup>. CARMEN AGUILAR BALAGUER.

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Propuesta de aprobación del acta de la sesión anterior.**
2. **Propuesta de aprobación de la moción del BLOC-Compromís contra el anteproyecto de la Ley de Racionalidad y Sostenibilidad de la Administración Local.**
3. **Propuesta de aprobación de la moción del PSOE sobre la inclusión de la fiesta de las Fallas en la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.**
4. **Aceptación de la delegación a favor del ayuntamiento para la contratación de las obras PPOS 2013 Remodelación del parque de la avda. País Valencià.**
5. **Despacho extraordinario.**
6. **Dación de cuentas.**
7. **Decretos de la Alcaldía.**
8. **Ruegos y preguntas.**

**PRIMERO. PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

---

La secretaria lee el acta de la sesión ordinaria de 31 de enero, que ha sido repartida previamente a todos los concejales.

Se aprueba por unanimidad.

## **SEGUNDO. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA MOCIÓN DEL BLOC-COMPROMÍS CONTRA EL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE RACIONALIDAD Y SOSTENIBILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL**

---

### *Moción*

*El pasado 15 de febrero, el Consejo de Ministros aprueba una propuesta sobre el anteproyecto de Ley de Racionalidad y Sostenibilidad de la Administración Local que supone un paso atrás en la concepción de la Administración Local y su autonomía. Con la excusa del ahorro y de los recortes, se vuelve a un modelo de administración provincial y provincialista, es potencia la gestión indirecta y la privacidad de la Administración Local y se aleja de la gestión local de sus principales usuarios, los ciudadanos y ciudadanas.*

*Esta ley podría suponer la desaparición de muchos servicios que actualmente se prestan a nivel municipal. Empodera las diputaciones, muchas de las cuales tienen un funcionamiento arbitrario, partidista y poco transparente democráticamente. Ataca los principios de proximidad y participación de la ciudadanía, desarrollando a la Ley de Bases del Régimen Local. El apartado de los sueldos, del número de regidores y liberados no aclara los principales problemas que hay con los salarios de los alcaldes, alcaldesas, concejales y además solo supone el 2% del ahorro previsto. Se trata de 145 millones de euros de reducción, concentrados precisamente a las grandes ciudades y las diputaciones, todavía que a nuestro ayuntamiento supondría un ahorro importante si atendemos el que ahora se cobra y el que se habría de cobrar en caso que se aplicara.*

*Las consecuencias de la aprobación de esta ley y su aplicación pueden ser nefastas en nuestro municipio, cuanto a reducciones de servicios, pérdida de ocupación y aumento del coste para la ciudadanía. Por todo eso, proponemos al Pleno los siguientes:*

### **ACUERDOS**

- 1.- El Pleno del ayuntamiento de Museros rechaza los términos y contenidos del informe del Anteproyecto de Racionalidad y Sostenibilidad de la Administración Local para entender que ataca los principios de la autonomía local.*
- 2.- El Pleno del Ayuntamiento de Museros demanda a la secretaría del Ayuntamiento la elaboración de un informe en el cual se indique el alcance que tendría sobre todos los ámbitos de la gestión municipal la aplicación de la propuesta de Anteproyecto de Racionalidad y Sostenibilidad de la Administración Local.*

Se procede a la votación quedando desestimada la moción con el siguiente quórum: 7 votos en contra del PP y del SIM, 5 votos a favor del BLOC-Compromís y PSOE.

## **TERCERO. PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA MOCIÓN DEL PSOE SOBRE LA INCLUSIÓN DE LA FIESTA DE LAS FALLAS EN LA LISTA REPRESENTATIVA DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD**

---

### *Moción*

*El Decreto 44/2012, de 9 de marzo del Consejo, declara como bien de interés cultural y material la fiesta de las Fallas de Valencia. En este decreto se refleja que las Fallas de Valencia "reúnen un inequívoco valor patrimonial, al estar vertebrada*

## Ajuntament de Museros

*por todos los mecanismos de conexión entre fiesta y patrimonio, encuadrándose claramente en la figura y patrimonio y material, contemplando en todos los marcos jurídicos patrimoniales de orden mundial, europeo, español, autonómico y local”.*

*El 9 de marzo del 2012 el Concejo de Patrimonio Histórico, reunido en Tarragona, seleccionó la candidatura de las Fallas para que sea presentada por el Gobierno de España ante la Unesco para ser inscrita en la lista representativa del patrimonio cultural y material.*

*Por todo ello, presentamos para su adopción por el Pleno Municipal, el siguiente*

### **ACUERDO**

*El Ayuntamiento de Museros muestre su apoyo a la candidatura de las Fallas de Valencia para que la Unesco inscriba esta singular fiesta en la lista representativa del patrimonio cultural y material de la humanidad.*

Se procede a la votación quedando aprobada la moción con el siguiente quórum: 11 votos a favor, 6 del PP, 2 del BLOC-Compromís y 3 del PSOE y el concejal del SIM se ausenta de la votación.

### **CUARTO. ACEPTACIÓN DE LA DELEGACIÓN A FAVOR DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS PPOS 2013 REMODELACION DEL PARQUE DE LA AVDA. PAIS VALENCIÀ**

---

Se procede a la votación quedando aprobado por unanimidad con el siguiente quórum: 5 votos del PP, 1 voto del SIM, 3 votos del PSOE y 2 votos del BLOC-Compromís.

### **QUINTO. DESPACHO EXTRAORDINARIO.**

---

No hay propuestas

### **SEXTO. DACIÓN DE CUENTAS.**

---

El Sr. Alcalde da cuenta al pleno de todo lo acontecido desde el pleno ordinario de 31 de enero de 2013.

### **SÉPTIMO. DECRETOS DE LA ALCALDÍA.**

---

Se da cuenta de los Decretos de Alcaldía del 14 al 75 del 2013, PSOE y Bloc se dan por enterados y no conformes. PP y SIM se dan por enterados y conformes.

### **OCTAVO. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

---

#### **Turno de palabra de la portavoz del PSOE, Cristina Civera:**

- El domingo 24 de marzo en el campo de tiro de Riba-Roja del Turia se celebró el campeonato de España de tiro al palomo por equipo, y el Club Deportivo de Caza de Museros, quedó en subcampeón de España. Queremos que desde el ayuntamiento se envíe una felicitación, si el alcalde lo ve conveniente.

Contestada.

- En el pleno anterior, el concejal de deportes, bajo nuestro punto de vista, ofendió a los padres y niños de la escuela de fútbol del Museros Club de

## Ajuntament de Museros

futbol, diciendo que no estaban federados, que eran jugadores de patio, nos gustaría que de forma pública pidieras disculpas.

Contestada.

- Nos han llegado quejas referente a las zonas de carga y descarga de la avenida de la Cruz, y nos han comentado que si las zonas se podrían instalar en la parte de los comercios y no en la parte contraria conforme están ahora, y en la calle Mayor, si se podrían ampliar la zona para que no hayan conflictos de tráfico.

Contestada.

- ¿Se sabe cuándo se van a presentar los presupuestos del 2013?

Contestada.

- ¿Se ha corregido la errata del porcentaje que pagaban los usuarios de las tarjetas del metro?

Contestada.

- Según los datos que nos consta había un 26% de paro sobre el total de la población activa de la población y el alcalde dijo que solo era el 10%. ¿el ayuntamiento hará alguna medida para eliminar este drama?

Contestada.

- En la avenida Alexandre VI se quemaron unos cipreses y el pipi-can se vio afectado, ¿se va a tomar alguna medida?

Contestada.

- En el listado de decretos, el 55/2013 del que se aprueba una compensación del canon del bar del polideportivo. ¿El contrato de mantenimiento del bar supone que el ayuntamiento se haga cargo del mantenimiento?

Contestada.

- En la Junta de Gobierno Local del 17 de enero se le concede a la iglesia el permiso de obras para construir 36 nichos, ¿han ingresado la tasa de obras?

Contestada.

- ¿Se está haciendo algún tipo de gestión para rehabilitar el polígono industrial?

Contestada.

- Hemos vistos en Tocs de cultura que se vuelve a organizar el torneo de póker. ¿Cuántos años se lleva organizando? ¿cuántas inscripciones habrán este año?

Contestada.

- En Tocs de cultura, hay publicado unos cursos de leguaje de signos, educador medioambiental. ¿Están subvencionados por la Generalitat?

Contestada.

### **Turno de palabra del portavoz del BLOC-Compromís, Andreu Collado:**

- ¿Sabemos si hay afectados en Museros de las preferentes y, si los hubiera, se podría asesorar de forma jurídica?

Contestada.

- La FVMP nos ha hecho llegar un fondo social de viviendas a nivel estatal, ¿tenemos alguna información?

Contestada.

- ¿Hay ayudas a los agricultores para la naranja?

## Ajuntament de Museros

Contestada.

- ¿Por qué se ha utilizado el procedimiento que refleja las actas de Junta de Gobierno Local del 17 de enero para la contratación de los técnicos municipales?

Contestada.

- En el decreto para contratar personal de limpieza, ¿por qué se solicitaba una experiencia de 6 meses? De esta forma se queda mucha gente fuera y sin poder optar.

Contestada.

- ¿Es necesario estar inscrito en el Registro de Asociaciones para poder tener subvenciones?

Contestada.

- ¿Tenemos alguna noticia de la remodelación del colegio Blasco Ibáñez?

Contestada.

- ¿Se ha hecho alguna gestión para recuperar los intereses que estamos pagando del centro de día?

Contestada.

- Se atienden reclamaciones tributarias fuera de término.

Contestada.

- Hay una farola fundida en la calle Molí, una trapa en la avenida Barcelona y los pasos de peatones continua sin pintar.

Contestada.

### **Turno de palabra del portavoz del SIM, Vicent Simón.**

- Felicitar al equipo de benjamín del Atl. Museros por su triunfo en el Torneo Nacional de Elx y felicitar al equipo de tiro.

Como no hay mas temas que tratas, se levanta la sesion , de la que yo, como secretaria, extiendo este acta.